

Relación que se cita

Registrador nombrado	Categoría personal	Registro	Resultas
Don Francisco J. Fenollera Velón	1. ^a	Madrid número 3	Valmaseda.
Don Alfredo Reza Ulloa	1. ^a	Madrid número 2	Sabadell.
Don Antonio Ríos Mosquera	1. ^a	Palma de Mallorca	Barcelona. Mercan- til I.
Don Cesáreo Valdés Abente	1. ^a	Córdoba	Bilbao. Occidente I.
Don Gerardo Burgos Peña	1. ^a	Torrente	Salamanca.
Don José Lamas Calvelo	1. ^a	Mérida	Sevilla III.
Don Francisco Gisbert Belca	1. ^a	Tortosa	Liria.
Don Luis Gálvez Rodríguez	2. ^a	Ubeda	Logroño.
Don José María Díaz Lorda	2. ^a	Durango	Aoiz.
Don Alvaro Aparicio Guisasaola	2. ^a	Totana	Calatayud.
Don Joaquín Puig de la Bellacasa y Blanco	2. ^a	Cuellar	Sariñena.
Don José de Prada Casaseca	3. ^a	Olmedo	Zamora.
Don Francisco J. Sansa Nequi	3. ^a	Tamarite de Litera	Berga.
Dofia María de los Angeles Torcida Fuente	3. ^a	Toledo	Béjar.
Don Antonio Cuerda y de Miguel	4. ^a	Villarcayo	Calamocha.
Don Enrique López Bermejo	4. ^a	Alfaro	Amurrio.
Don Rafael Casero Fernández	4. ^a	Huelma	Aburquerque
Don Manuel Zumalacárregui Calvo	4. ^a	Lugo	Ayamonte.
Don José Serrano Terrades	4. ^a	Ledesma	La Vecilla.
Don Francisco Villanueva Castellano	4. ^a	Medina Sidonia	Fonsagrada.
Don Gerardo Font Boix	4. ^a	Tineo	Arnedo.

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 13 de diciembre de 1960 por la que pasan destinados a las Fuerzas de Policía Armada los Oficiales de Infantería que se citan.

Para cubrir las vacantes de libre elección, anunciadas por Orden de 13 de octubre de 1960 («Diario Oficial» número 236), pasan destinados, con carácter voluntario, a las Fuerzas de la Policía Armada, los Oficiales de Infantería de la Escala activa (Primer Grupo) que a continuación se relacionan, los cuales cesan en sus actuales destinos y situaciones, pasando a la de «Al servicio de otros Ministerios», en las condiciones que, para los comprendidos en el Primer Grupo, se determinan en el artículo séptimo de la Orden de 27 de marzo de 1954 («Diario Oficial» número 72):

Teniente de Infantería (E. A.) don Nazario Marrero Rodríguez, de la Jefatura Regional de Automovilismo de Canarias, para la guarnición de Tenerife.

Otro, don José de Pablo Loizaga, a mis órdenes en la Sexta Región Militar (Bilbao), para la guarnición de Bilbao.

Otro, don Pedro Mora Piris, del Tercio Gran Capitán, I de la Legión, para la guarnición de Mérida.

Otro, don Juan Mengual Tolón, del Tercio Gran Capitán, I de la Legión, para la guarnición de Sevilla.

Otro, don Ricardo Paralle Carredano, del Regimiento de Infantería Canarias número 50, para la guarnición de Las Palmas.

Madrid, 13 de diciembre de 1960.

BARROSO

• • •

ORDEN de 13 de diciembre de 1960 por la que se dispone cese en la situación de «Al servicio de otros Ministerios» el Teniente Coronel de Infantería don José Jorroto Múgica.

Por haber sido destinado por Orden de 7 de diciembre de 1960 («Diario Oficial» número 181) a la Agrupación de Infantería León número 38 el Teniente Coronel de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, diplomado de Estado Mayor, don José Jorroto Múgica, de la Escuela Superior del Aire, cesa en la situación de «Al servicio de otros Ministerios».

Madrid, 13 de diciembre de 1960.

BARROSO

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se jubila a don Manuel Femenia Pérez, Censor Decano de término del Cuerpo Especial Técnico de Censores, Letrados y Contables del Tribunal de Cuentas.

Excmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas en el apartado c) de la norma segunda de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno fecha 5 de octubre de 1957, he tenido a bien declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, a don Manuel Femenia Pérez, Censor Decano de término del Cuerpo Especial Técnico de Censores, Letrados y Contables de ese Tribunal, debiendo causar baja en el servicio activo con efectos del día 1 de enero de 1961, en que cumple la edad reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 19 de diciembre de 1960.—El Subsecretario, A. Cejudo.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal de Cuentas.

• • •

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se jubila a don Alberto de la Rica y Arenal, Jefe superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado c) de la norma segunda de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, a don Alberto de la Rica y Arenal, Jefe Superior de Administración, Liquidador de Utilidades del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, Subdirector segundo en la Dirección General de Régimen Fiscal de Corporaciones, debiendo causar baja en el servicio activo con efectos del día 31 del mes actual, en que cumple la edad reglamentaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de diciembre de 1960.—El Subsecretario, A. Cejudo.

Ilmo. Sr. Director general de Impuestos sobre la Renta.